

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Anatomía II: Sistema Nervioso y Visceral

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Fisioterapia (PGR-FISIOTER)

GRUPO: 2526-TR1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)

ECTS: 7,5

CURSO: 1º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA DEL CARMEN MATEY RODRÍGUEZ

EMAIL: cmatey@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 20:00 horas

CV DOCENTE:

Formación académica:

- Doctorada en Investigación en Actividad Física y Salud en Poblaciones Especiales por la Universidad Europea Miguel de Cervantes.
- Máster Universitario en Física de los Sistemas de Diagnóstico, Tratamiento y Prevención en Ciencias de la Salud por la Universidad de Valladolid.
- Máster Universitario en Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, Calidad y Medio Ambiente por la Universidad de Valladolid.
- Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) por la Universidad de Valladolid.
- Diplomada Universitaria en Fisioterapia por la Universidad de Valladolid.

Actividad docente:

- Profesora Docente Investigadora en la Universidad Europea Miguel de Cervantes desde el curso 2016/17 en las asignaturas: Fisioterapia en Especialidades Clínicas II y Fisioterapia Respiratoria y Cardiovascular. Coordinadora de Prácticas Tuteladas II de los cursos 16/17 hasta 19/20 y desde entonces tutora de las mismas. Tutora de Trabajos Fin de Grado (TFG).
- Profesora en el Máster Universitario en Innovación e Investigación en Actividad Física en Poblaciones Especiales (UEMC). Asignatura: Enfermedades neuromusculares y Discapacidad Física. Tutora de Trabajos Fin de Máster (TFM).
- Profesora Docente en el Grado de Fisioterapia y en el Máster Universitario en el área de "Fisioterapia en Pediatría" en varias universidades. Tutora de Trabajos Fin de Máster (TFM).
- Colaboradora Docente de Prácticas Clínicas de varias universidades.
- Docente en varios cursos y seminarios relacionados con la Fisioterapia y Participación en Actividad Física en niños-adolescentes con discapacidad.
- Colaborador con el Comité Organizador y Científico de varias Jornadas y Congresos nacionales e internacionales.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE:

Calificación de EXCELENTE en la Evaluación DOCENTIA correspondiente al período de los últimos 5 años.

CV PROFESIONAL:

- Fisioterapeuta en la Consejería de Educación de la JCyL durante 13 años.
- Fisioterapeuta de Atención Especializada SACyL durante 3 años y 5 meses.
- Fisioterapeuta de Atención Temprana de la GSS de la JCyL durante 6 años.
- Fisioterapeuta en la Ortopedia “Arturo Eyries” durante 3 años.
- Vocal de Fisioterapia en Educación de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Fisioterapia en Pediatría (SEFIP).

CV INVESTIGACIÓN:

- PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
 - Actual línea de investigación "Actividad física en niños y adolescentes con discapacidad".
 - Investigadora colaboradora del Grupo de Investigación i+HeALTH de la UEMC desde el curso 19-20.
 - Proyecto Natura-Patios. Entidad financiadora: Diputación de Valladolid. UEMC (2019-2020)
 - Investigadora del CIDIF-Centro de Investigación en Discapacidad Física de la Fundación ASPAYM Castilla y León en 2009.
- PUBLICACIONES DE INTERÉS
 - Coautora en el libro “Fisioterapia en Pediatría. 2ª ed.” en el capítulo “Desarrollo y Valoración de la Marcha. El paso normal, patológico y ayudas ortésicas”. Panamericana (2018). ISBN: 9788491102120
 - Coautora del libro “Kahoot! en Ciencias de la Salud. Gamificando de forma sencilla” publicado en la colección UEMC EDUCA 2018.
- Varias ponencias y comunicaciones en congresos nacionales e internacionales, así como publicaciones relacionados con la Fisioterapia y Participación en actividad física en niños y adolescentes con discapacidad

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La neuroanatomía y la anatomía visceral o esplacnología son dos disciplinas que tienen una gran importancia y utilidad en el curriculum y en el ejercicio de la profesión y un grado de interrelación extraordinario con el resto de las asignaturas que se imparten en el Grado en Fisioterapia.

El profesional de la Fisioterapia ha de tener una visión adecuada de la estructuración del sistema nervioso y de las vísceras, debe dominar el uso de la terminología anatómica básica, así como las fuentes bibliográficas y las corrientes actuales sobre el estudio de estas materias. Por otro lado, el fisioterapeuta deberá estar capacitado para comprender los textos y trabajos científicos de índole anatómica y de interpretar imágenes anatómicas. Sin olvidar los aspectos deontológicos en relación con el material anatómico.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Sistema Cardiorespiratorio**
 1. Anatomía de la cavidad torácica. Elementos del espacio mediastínico
 2. Anatomía del Aparato Respiratorio : Vías respiratorias altas y bajas. Pulmón y pleura.
 3. Anatomía del Aparato Circulatorio : Corazón, paredes, cavidades y válvulas. Arterias y venas coronarias. Circulación mayor y menos. Sistema linfático. Anatomía del aparato Circulatorio.
2. **Sistema digestivo**
 1. Anatomía del Aparato Digestivo : Tubo digestivo y glándulas anejas.
3. **Aparato genitourinario**
 1. Anatomía del Aparato Urogenital I. Órganos urinarios. Riñón. Uréter. Vejiga de la orina. Uretra.
 2. Anatomía del Aparato Urogenital II. Anatomía del Aparato Genital masculino.
 3. Anatomía del Aparato Urogenital III. Anatomía del Aparato Genital femenino.
 4. Estudio anatómico de conjunto del sistema endocrino.

4. Sistema nervioso: sistema nervioso periférico y sistema nervioso central

1. Generalidades del Sistema Nervioso : Divisiones funcionales del SN. Estructura básica del SNC, nervios espinales y periféricos, conducción nerviosa básica.
2. SNC: Anatomía del Telencéfalo (cerebro)
3. SNC: Anatomía del Diencefalo (tálamo, hipotálamo y estructuras relacionadas)
4. Anatomía del Tronco del encéfalo y Cerebelo
5. Anatomía de la Médula espinal
6. Anatomía del Sistema Periférico: Sistema Nervioso Somático
7. Anatomía del Sistema Nervioso Periférico: Sistema Nervioso Autónomo

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

TEMARIO PRÁCTICO

Estudio de la morfología y organización de la médula espinal, tronco del encéfalo y cerebelo sobre esquemas y preparaciones.

Estudio de la morfología y organización del diencefalo y del telencéfalo sobre esquemas y preparaciones

Estudio del aparato cardiocirculatorio sobre reconstrucciones y modelos anatómicos.

Estudio del aparato respiratorio sobre, modelos anatómicos, y técnicas de imagen.

Estudio del aparato digestivo sobre reconstrucciones y modelos anatómicos.

Estudio del aparato urinario y de los aparatos genitales masculino y femenino sobre reconstrucciones y modelos anatómicos.

Estudio de las glándulas endocrinas sobre esquemas y reconstrucciones.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Las clases presenciales se llevarán a cabo utilizando los siguientes recursos:

- Presentaciones en Power Point de cada uno de los temas programados.
- Modelos anatómicos óseos, musculares y viscerales y nerviosos, propios de la UEMC.
- Software anatómico específico y gratuito: Atlas de Anatomía 3D. BioTK, atlas de anatomía en 3D. Biodigital 3D. Visible Body. Complete Anatomy.
- Videos anatómicos de plataformas como: Nucleus Medical Media, Videos for Médicos, Videos anatómicos de Leonardo Coscarelli, Hybrid Medical Animation, etc.

Los alumnos tendrán a su disposición en la plataforma MOODLE las presentaciones de las clases teóricas previamente a la clase, para facilitar el seguimiento de la asignatura, así como vídeos u otros recursos de aprendizaje.

En clases prácticas se utilizarán el material del laboratorio de anatomía, así como los programas informáticos existentes y los modelos anatómicos disponibles.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC1. Comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, así como las ciencias, los modelos, técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta la fisioterapia.
- GC2. Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, desde un modelo biopsicosocial.

- GC3. Conocer los aspectos científicos y profesionales de la fisioterapia, así como diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos de intervención en Fisioterapia.
- GC4. Comprender los conceptos fundamentales de la salud y la función que realiza el fisioterapeuta en el sistema sanitario.
- GC5. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos.
- GC6. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.
- GC7. Competencia para el desarrollo de una formación integral. Adquirir competencias, destacando aquellas ligadas a la responsabilidad social, la comunicación, el espíritu crítico y el emprendimiento, además de habilidades para desenvolverse con soltura en entornos colaborativos digitales y multilingües, favoreciendo su inserción laboral.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC1.2_Subcompetencia_Identificar las estructuras anatómicas y los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.
- SbC3.1_Subcompetencia_Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.
- SbC5.3_Subcompetencia_Ser capaz de integrar el conocimiento que aporta la evidencia científica en las intervenciones y actuaciones llevadas a cabo en cualquier contexto.
- SbC6.2_Subcompetencia_Aplicar la metodología científica al ejercicio físico en un nivel avanzado en el ámbito de la salud.
- C1.4_Conocimiento_Conocer e identificar criterios científicos anatómicos, fisiológicos y biomecánicos en el deporte y ejercicio físico.
- C2.1_Conocimiento_Conocer de los diversos test y comprobaciones funcionales, en sus fundamentos, modalidades y técnicas, así como de la evaluación científica de su utilidad y efectividad.
- H1.4_Habilidad o destreza_Utilizar la metodología científica en el análisis de los sistemas biológicos y de los problemas biomédicos siendo capaz de comunicarse con otros profesionales científicos en lo referente a los datos obtenidos y obtener consecuencias de ellos.
- H6.1_Habilidad o destreza_Comprender los principios ergonómicos y antropométricos.
- H7.11_Habilidad o destreza_Utilizar terminología específica en contextos escritos y orales.
- CT4.2_Competencia transversal, valor o actitud_Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.
- CT5.1_Competencia transversal, valor o actitud_Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Tortora Derrickson (2006): Principios de Anatomía y Fisiología. Edit Médica Panamericana. ISBN: 968-7988-77-0; 978-968-7988-77-1.
- Michael Schünke / Erik Schulte / Udo Schumacher (2014): Prometheus. Texto y Atlas de Anatomía. Tomo 2. Órganos Internos y Tomo 3, Cabeza, cuello y neuroanatomía. Edit Médica Panamericana. ISBN: 9788498357646
- Drake, R.L. GRAY (2010): Anatomía para estudiantes 2ª ed.. Elsevier. ISBN: 9788498357646
- RICHARD S. SNELL (2014): Neuroanatomía Clínica 7ª ED. LIPPINCOTT WILLIAMS AND WILKINS. WOLTERS KLUWER HEALTH. ISBN: 9788416004188
- Netter, F.H (2015): Atlas de Anatomía Humana.. ELSEVIER-MASSON. ISBN: 9788445826089
- Michael Rubin. Joseph E. Safdieh. (2008): Netter. Neuroanatomía Esencial.. Elsevier Masson. ISBN: 9788445818718
- David L. Felten; M. Kerry O'Banion; Mary E Maida (2022): Atlas de Neurociencia. . Elsevier. ISBN: 978-84-1382-301-0
- Estomih Mtui; Gregory Gruener; Peter Dockery (2022): Neuroanatomía clínica y neurociencia. . Elsevier. ISBN: 978-84-1382-043-9

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Paulsen, F. SOBOTTA (2018): Atlas de anatomía humana, 24 Ed.. Elsevier. ISBN: 9788491133674
- Eduardo Adrián Pró (2014): Anatomía clínica. Editorial médica panamericana, 2ª Ed.. ISBN: 9789500606035

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Sociedad Anatómica Española](http://www.sociedadanatomica.es)(<http://www.sociedadanatomica.es>)

Web de la Sociedad Anatómica Española

[Visión Médica Virtual](http://www.visionmedicavirtual.com/es/anatomia-3d)(<http://www.visionmedicavirtual.com/es/anatomia-3d>)

Descripción de distintos modelos anatómicos y visualización de las estructuras anatómicas

[get body smart](https://www.getbodysmart.com/)(<https://www.getbodysmart.com/>)

Narraciones de texto animado y cuestionarios para explicar las estructuras y funciones de los sistemas del cuerpo humano.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

- European Journal of Anatomy- <http://www.eurjanat.com/web/index.php>
- Anatomía en 3 D: <http://www.visiblebody.com/index.html>
- Anatomía en 3D: Plataformas en la web para estudio de anatomía II: <https://nuevastecsomamfyc.wordpress.com/2012/09/26/anatomia-en-3d-plataformas-en-la-web-para-estudio-de-anatomia-ii/>
- <https://www.biodigital.com/education>
- Aplicación Complete Anatomy. Se trata de un software específico de anatomía (con licencia) que constituye una de las herramientas actualmente más potentes en materia de anatomía.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Clases Teóricas-Método expositivo: El objetivo principal de las clases teóricas (50 minutos de duración) es exponer por parte del profesor, de forma verbal, un tema lógicamente estructurado, con la finalidad de facilitar información organizada con los contenidos teóricos de la materia objeto de estudio. Para aprovechamiento de la

clase es importante que el alumno haya leído previamente lo correspondiente a cada sesión. Se realizarán preguntas para valoración y seguimiento de la clase.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Formación Virtual: Programas, documentación, protocolos prácticos, enlaces de interés, resolución de problemas, pruebas de autoevaluación, foros, blog, Wiki, avisos, TICs

MÉTODO HEURÍSTICO:

Clases prácticas: Sesiones de trabajo en grupo, supervisadas por el profesor, con la utilización de modelos anatómicos que reproducen las estructuras óseas, musculares y viscerales, además contarán con atlas por planos de disección y con software anatómico apropiado. Aplicación a nivel práctico de laboratorio de los conocimientos adquiridos.

Los estudiantes también tendrán a su disposición una herramienta digital de anatomía para facilitar el estudio de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Se impartirán clases teóricas y clases prácticas. De acuerdo con la normativa vigente en la UEMC, todos los alumnos matriculados en esta asignatura tendrán derecho a dos convocatorias en cada curso académico

PLANIFICACIÓN ESTIMADA DE LA ASIGNATURA:

Semanas 1-3:

- Contenidos: Bloque 1: Sistema Cardiorrespiratorio.
- Actividades Formativas: Clases teóricas, Clases prácticas. Actividades académicas complementarias

Semana 4:

- Contenidos: Bloque 2. Sistema Digestivo.
- Actividades Formativas: Clases teóricas, Clases prácticas. Actividades académicas complementarias

Semanas 5-6:

- Contenidos: Bloque 3: Sistema Genitourinario
- Actividades Formativas: Clases teóricas, Clases prácticas. Actividades académicas complementarias. Entrega de ejercicios prácticos de autoevaluación (Bloques 1 al 3)

Semanas 7-15:

- Contenidos: Bloque 4: Sistema Nervioso Central, Periférico y Autónomo
- Actividades Formativas: Clases teóricas, Clases prácticas. Evaluación de los contenidos impartidos en los bloques 1-3. Actividades académicas complementarias

Previamente a la impartición de las clases teóricas, se colgarán en Moodle las presentaciones de Power Point que se utilizarán en clase. También se subirán a Moodle, los vídeos docentes que se proyectarán a lo largo del tema de que se trate, para que el alumno pueda visualizarlos en cualquier momento.

Las tutorías académicas grupales serán presenciales y están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías,

Las tutorías individuales podrán ser presenciales o por Teams. Aunque hay una hora de tutoría individual fijada, deberá ser solicitada vía email por criterios de organización. La hora de tutoría fijada en esta guía docente podría verse modificada en función de los horarios que se diseñen.

Evaluación Se indica en el siguiente apartado.

* Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
1ª Prueba parcial eliminatoria								X								X	X	X
Evaluación práctica presencial								X								X	X	X
Evaluación de contenidos prácticos a través de recursos digitales							X								X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Sistema de Evaluación

La calificación final de la asignatura se expresará en una escala numérica de 0 a 10, con un decimal, acompañada de la calificación cualitativa correspondiente:

- 0 - 4,9: Suspenso
- 5,0 - 6,9: Aprobado
- 7,0 - 8,9: Notable
- 9,0 - 10: Sobresaliente

Procedimientos de Evaluación. La evaluación de la asignatura se basa en cuatro componentes:

1. Evaluación teórica: pruebas escritas

Se realizarán dos pruebas escritas, con el siguiente peso en la calificación final:

- **Primera prueba parcial eliminatoria (30%)**
Se realizará en la semana 8 y evaluará los contenidos de los Bloques 1 al 3.
- **Prueba ordinaria de junio (variable entre 35% y 65%)**
 - El alumnado que haya superado la primera prueba parcial solo deberá presentarse al examen correspondiente al Bloque 4 (Neuroanatomía), con un valor del 35% de la nota final.
 - El alumnado que no haya superado la primera prueba parcial deberá realizar una prueba global sobre los Bloques 1 al 4, que supondrá el 65% de la nota final

Estructura de cada prueba escrita:

- Prueba tipo test (50%): 30 preguntas con cuatro opciones. Cada acierto suma 1 punto y cada error resta 0,25.
- Preguntas de desarrollo (50%): preguntas abiertas, con una puntuación máxima de 5/5 puntos.

**** IMPORTANTE.** Para que ambas partes se computen en la nota de la prueba escrita, el estudiante deberá obtener al menos 4 puntos sobre 10 en cada una. Las preguntas de desarrollo solo se corregirán si se supera el test. En caso contrario, la nota será exclusivamente la del test.

2. Evaluación práctica presencial: reconocimiento en láminas

Se realizarán dos pruebas prácticas presenciales, coincidiendo con cada una de las pruebas escritas (semana 8 y fecha fijada por Decanato para el examen de la Convocatoria ordinaria), en las que el estudiante deberá identificar estructuras anatómicas en láminas entregadas por el docente.

- Cada prueba práctica supone un 5% de la nota final, hasta completar el 10% total.
- Es obligatorio superar ambas de forma independiente (mínimo 5/10 en cada una) para aprobar la asignatura.
- Estas pruebas son excluyentes y no se compensan ni entre sí ni con otros apartados.

3. Evaluación de contenidos prácticos a través de recursos digitales

Se valorará la adquisición de competencias prácticas mediante herramientas digitales, diferenciando los bloques evaluados:

- **Bloques 1 al 3:** Cuestionarios de autoevaluación sobre láminas anatómicas, realizados a través de **Moodle**. Las fechas de entrega concretas y las indicaciones para su cumplimentación serán comunicadas con antelación suficiente por el profesorado.
 - Valor: 10% de la nota final
 - Entrega prevista: semana 7
- **Bloque 4 (Neuroanatomía):** Cuestionarios de autoevaluación sobre láminas anatómicas, realizados a través de **Moodle**. Las fechas de entrega concretas y las indicaciones para su cumplimentación serán comunicadas con antelación suficiente por el profesorado.
 - Valor: 10% de la nota final
 - Entrega prevista: semana 15

**** IMPORTANTE:** Estas actividades solo computarán en la nota final si se han superado las pruebas escritas (test y desarrollo).

4. Técnicas de observación 5%

Se valorará positivamente con hasta 0,5 puntos en la calificación final la asistencia y participación en las clases así como la entrega de todas las actividades académicas evaluables descritas previamente en esta guía docente.

Criterios de Superación de la asignatura en convocatoria ordinaria

- La asignatura se considerará superada con una calificación final igual o superior a 5 sobre 10.
- Las pruebas parciales eliminan materia si se obtiene al menos un 5 sobre 10.
- La **no presentación o evaluación no superada de cualquiera de estas partes** (pruebas escritas, pruebas prácticas presenciales, actividades digitales) implicará la **no superación** de la asignatura.

Normas Generales

- La revisión de pruebas se realizará en los plazos establecidos por la Universidad, de forma individual, y conforme al Reglamento de Ordenación Académica.
- La planificación de la evaluación podrá modificarse según la evolución del grupo o por circunstancias justificadas, a criterio del profesorado.
- El sistema de evaluación está diseñado para valorar tanto los **contenidos teóricos y prácticos** como el desarrollo de **competencias profesionales**.
- La **realización fraudulenta** de cualquiera de las pruebas o la difusión de su contenido será sancionada conforme al **Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre**, pudiendo implicar la **pérdida de la convocatoria** y la anotación de la infracción en el expediente académico.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria se mantendrán los mismos criterios de evaluación que en la convocatoria ordinaria, con las mismas pruebas, requisitos y pesos relativos, adaptados a la situación de cada estudiante.

Evaluación teórica: pruebas escritas (máximo 65%)

La evaluación teórica consta siempre de dos pruebas escritas independientes:

- Primera prueba escrita (30%): evaluará los contenidos de los Bloques 1 al 3.

- Segunda prueba escrita (35%): evaluará los contenidos del Bloque 4 (Neuroanatomía).

Según el caso:

- El alumnado que tenga superada una de las dos pruebas escritas solo deberá examinarse de la parte pendiente.
- El alumnado que no haya superado ninguna parte deberá realizar ambas pruebas escritas.

Estructura de cada prueba escrita:

- Prueba tipo test (50%): 30 preguntas con cuatro opciones. Cada acierto suma 1 punto; cada error resta 0,25.
- Preguntas de desarrollo (50%): preguntas abiertas, con una puntuación máxima de 5/5 puntos

**** IMPORTANTE:** Para que ambas partes se computen, el estudiante deberá obtener **al menos 4 puntos sobre 10 en cada una**. Las preguntas de desarrollo solo se corregirán si se ha superado el test. En caso contrario, la nota será exclusivamente la del test.

Evaluación práctica presencial: reconocimiento en láminas (10%)

El mismo día de cada prueba escrita se realizará la correspondiente prueba práctica presencial, en la que el estudiante deberá identificar estructuras anatómicas sobre láminas proporcionadas por el profesorado. Se guardarán las notas de la parte que el alumno hubiese superado en convocatoria ordinaria

- Cada una de las dos pruebas prácticas tendrá un valor del 5% de la nota final.
- El alumnado deberá realizar solo la prueba práctica que tenga pendiente de la convocatoria ordinaria.
- Es obligatorio obtener un mínimo de 5 sobre 10 en cada prueba práctica, sin posibilidad de compensación.

Evaluación de contenidos prácticos digitales (20%)

La evaluación práctica digital se estructura en dos componentes:

- Bloques 1 al 3: Cuestionarios de autoevaluación sobre láminas anatómicas a través de la plataforma Moodle.
 - Valor: 10% de la nota final
- Bloque 4 (Neuroanatomía): Cuaderno personal de prácticas elaborado con una aplicación digital de anatomía.
 - Valor: 10% de la nota final

La **fecha límite de entrega** de ambos elementos será el **día del examen de convocatoria extraordinaria, a las 08:00 h**, según calendario oficial establecido por la Facultad de Ciencias de la Salud.

**** IMPORTANTE:** Estas actividades solo se tendrán en cuenta si se han superado las correspondientes pruebas escritas (tipo test y desarrollo).

Técnicas de observación (5%)

Se valorará positivamente con hasta 0,5 puntos en la calificación final la asistencia y participación en las clases así como la entrega de todas las actividades académicas evaluables descritas previamente en esta guía docente.

Criterios de Superación de la asignatura en convocatoria extraordinaria

- La asignatura se considerará superada con una **calificación final igual o superior a 5 sobre 10**.
- Todas las partes evaluables deberán superarse **de forma independiente**: pruebas escritas, pruebas prácticas presenciales y actividades digitales.

- La **no presentación o evaluación no superada de cualquiera de estas partes** (pruebas escritas, pruebas prácticas presenciales, actividades digitales) implicará la **no superación** de la asignatura.

Normas Generales

- La revisión de evaluaciones se realizará en los plazos establecidos por la Universidad, de forma individual y conforme al Reglamento de Ordenación Académica.
- La planificación de la evaluación podrá adaptarse por parte del profesorado en función de circunstancias justificadas o de la evolución del grupo.
- El sistema de evaluación está diseñado para valorar tanto el dominio de los **contenidos teóricos y prácticos** como el desarrollo de las **competencias profesionales**.
- La **realización fraudulenta** de cualquier prueba o la difusión de su contenido será sancionada conforme al **Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre**, lo que puede implicar la pérdida de convocatoria y la anotación de la infracción en el expediente académico.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas		95%
Técnicas de observación		5%